

PARRAL, junio 03 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2438 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28.12.2010.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "PARROQUIA SAN JOSE DE PARRAL."
- 4) La cotización del Proveedor "MARIA CRISTINA KOSTNER."
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Microondas por un valor total de \$ 39.800.- (treinta y nueve mil ochocientos pesos), premio para Bingo a beneficio de reconstrucción "PARROQUIA SAN JOSE DE PARRAL" a realizarse el día 25.06.11.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2011.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
★
Alcalde de Parral


IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.